



## Resolució nº 5864 de 28.11.2022 /Resolución nº 5864 de 28.11.2022

### **CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 1 DE DESEMBRE DE 2022**

*Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.*

*Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:*

**PRIMER:** *Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al dia 1 de desembre de 2022 a les 13:00 hores, en primera convocatòria, que se celebrarà a la Salò de sessions de la Casa Consistorial, d'acord amb el següent*

### **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 1 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en la Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (24.11.2022).
- 2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

Recursos Humanos: Expediente 1065727C: Decreto nº 5505 de 08.11.2022 Aprobación Convenio Interadministrativo de Colaboración entre Ayuntamientos de Crevillent y San Vicente del Raspeig para la utilización recíproca de bolsas de empleo temporal.

#### **HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

3.- RECURSOS HUMANOS: Expediente 1103004A: Nombramiento de Interventor accidental al funcionario de carrera D. SGC.

4.- CONTRATOS MENORES:

4.1.- ARQUITECTURA PÚBLICA: Expediente 1007520J: Resolución de contrato menor de obras de adecuación de instalaciones ACS y AFCH en los vestuarios de las Pistas Deportivas La Huerta Y Lo Torrent.



NIF: P0312200I

4.2.- DEPORTES: Expediente 1100364J: Servicios de producción técnica evento deportivo San Silvestre 2022.

4.3.-DEPORTES. Expediente 1100691N: Suministro de 12 bancos de vestuario para las instalaciones deportivas.

4.4.- FIESTAS: Expediente 1097160J: Suministro de alquiler de 4 carrozas para la Cabalgata de Reyes 2023.

4.5.- FIESTAS: Expediente 1100177Z: Suministro de caramelos para actos varios organizados por la Concejalía de Fiestas.

5.- CONTRATACIÓN. Expediente 644111Z: Prórroga única del contrato de servicios de renovación de licencias de aplicaciones de gestión en varias áreas municipales (CSERV19/19).

6.- CONTRATACIÓN: Expediente 936638M: Aprobación Proyecto de obras de mejora de accesos a la Urbanización Villamontes-Carrer Bernia en San Vicente del Raspeig, (CO10/22).

7.- CONTRATACIÓN: Expediente 1006235Z: Aprobación de proyectos de obras para la creación de una zona recreativa junto al Barrio del Tubo (CO11/22).

8.- CONTRATACIÓN: Expediente 1098710M: 1ª prórroga contrato de servicios de salvamento y socorrismo en las piscinas municipales (CSERV22/19).

9.- CONTRATACIÓN: Expediente 977768M: 2ª prórroga contrato de servicios preliminares de mantenimiento de la red de alcantarillado en San Vicente del Raspeig, (CSERV09/18).

#### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

10.- URBANISMO: Expediente 505652W: Imposición de 1ª multa coercitiva en expediente de restauración de la legalidad urbanística en Ptda Torregroses G-59 (PLU 26/19).

11.- URBANISMO: Expediente 990978J: Resolución de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Avda Libertad, 78-80, Bung.3 (PLU 14/22)

12.- URBANISMO: Expediente 1096021C: Incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Paseo Eucaliptus, 25A (PLU 42/22)

13.- URBANISMO: Expediente 1097113T: Incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle Isle d'Abeau, nº 7 Bung. 29 (PLU 45/22)

#### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

14.- EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL: Expediente 751172W: Adjudicación despacho D del Vivero de Empresas para proyectos empresariales.

15.- SANIDAD: Expediente 948382Y: Archivo de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de la sanción (1/2022-M)

16.- SANIDAD: Expediente 1013326Y: Imposición de multa por infracción de la ordenanza municipal en materia de tenencia de animales de compañía (5/2022-M)

17.- Despacho Extraordinario.



Ajuntament de  
Sant Vicent  
del Raspeig

NIF: P03122001

Secretaría JGL

## 18.- Ruegos y Preguntas

*SEGON: Comuniqués als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.*

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.